



EUROPA CREATIVA

Subprograma Cultura

Período 2014-2020

Augusto Paramio
Responsable

Europa Creativa Desk – Oficina Cultura España

Sesión informativa. Zaragoza, 30 de enero 2014



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE CULTURA



Europa
Creativa



Presentación

Europa Creativa:

- Calendario
- Presupuesto general
- Nuevo enfoque y desafíos
- Objetivos generales y específicos

Subprograma Cultura:

- Novedades
 - Criterios generales de selección
 - Capítulos
-
- Oficinas Europa Creativa- Cultura



Calendario del Programa

- Propuesta de la Comisión Europea adoptada en noviembre 2011
- Reglamento (base legal) aprobado el 20-12-2013 (N° 1295)
- **Publicación de las convocatorias: 10 de diciembre 2013**
- Entrada en vigor del Programa: enero de 2014
- Celebración de *infodays*



Presupuesto general

Programa Europa Creativa

1.460 mill. €
(Última negociación.
Incremento del 9 %)

Elementos transversales

13%

Cultura

31%

MEDIA

56%



Un nuevo enfoque

- Auna tres programas ya existentes:
Cultura, MEDIA y MEDIA Mundus. ¿Por qué?:
 - Similitudes y desafíos comunes
 - Desafío tecnológico
 - Generar sinergias
 - ... pero reconociendo las diferencias entre estos sectores a través de distintos instrumentos
- Propone un nuevo sistema financiero que garantiza los préstamos bancarios
- Contribuye al desarrollo de la Estrategia “Europa 2020”:
 - Estrategia de crecimiento de la UE para la próxima década
 - Una economía inteligente, sostenible e integradora
 - Para generar altos niveles de empleo, productividad y cohesión social



Nuevos desafíos

- La existencia de un **mercado cultural fragmentado** por la diversidad lingüística, que al mismo tiempo supone una diversidad que la UE debe salvaguardar
- Un espacio complejo que demanda **facilitar el acceso** a los artistas y las obras culturales – un impulso a la creación de redes culturales europeas
- La brecha digital cambia las formas de hacer, distribuir y consumir cultura - aprovechar esta oportunidad para implicar a las **audiencias como participantes activos**
- Necesidad de un mayor rigor y sistematización en la **recopilación y comparación de datos** estadísticos, estudios y evaluaciones
- Acceso a los **préstamos bancarios** – nuevo sistema de financiación para las PYMEs del sector cultural. Diálogo con las instituciones financieras para valorar los aspectos intangibles de la cultura

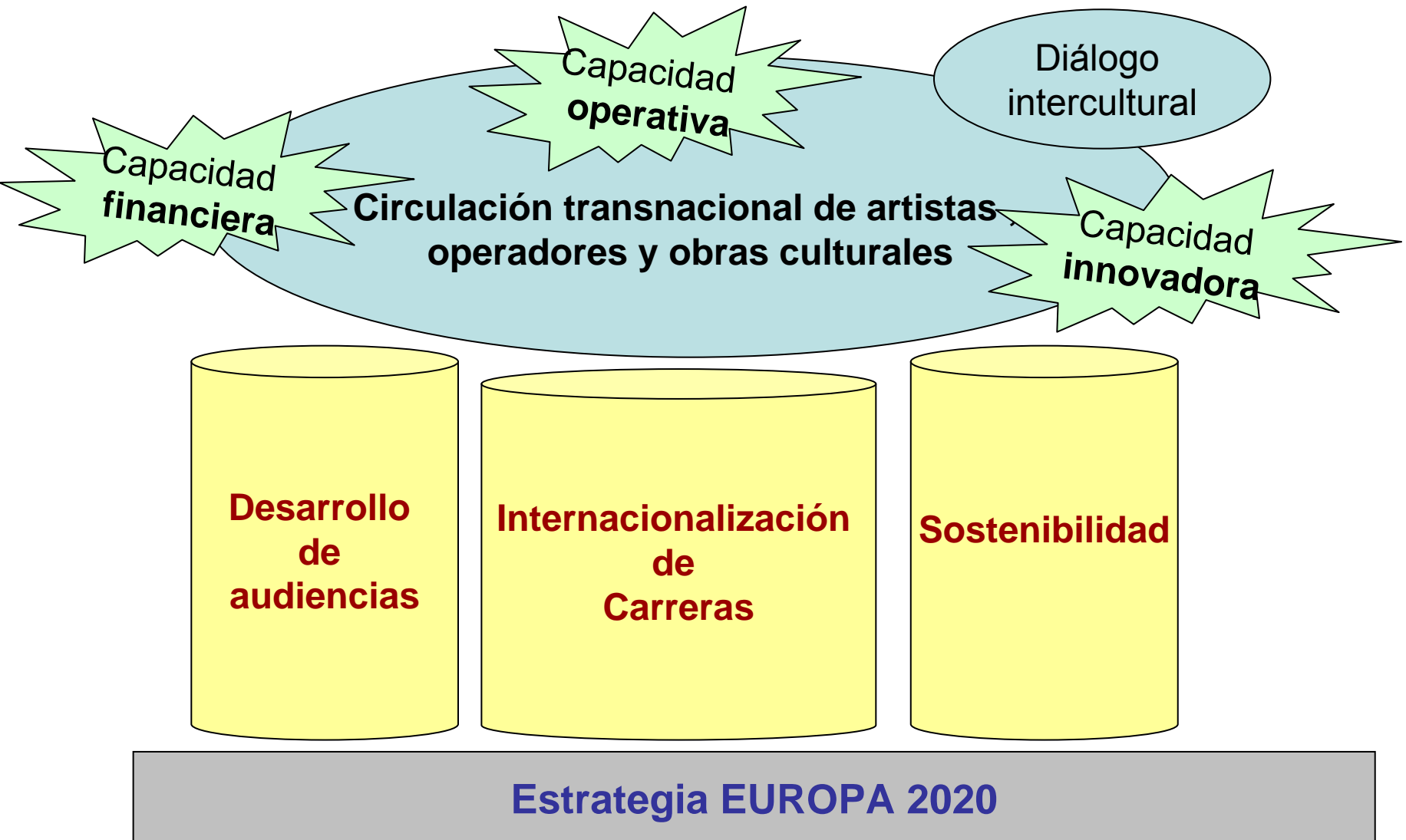


Objetivos

- **Salvaguardar y promover la diversidad cultural y lingüística europea**
- **Promover la competitividad de los sectores culturales y creativos para impulsar el crecimiento inteligente, sostenible e integrador**
 - Apoyar al sector para **operar transnacionalmente** (redes, **internacionalización** de carreras, nuevos modelos de negocio)
 - Promover la **movilidad** y **circulación** transnacional de obras y operadores culturales (incluyendo giras y eventos internacionales, apoyo a la traducción literaria)
 - Desarrollar la formulación de políticas
 - Reforzar al capacidad financiera del sector
 - Llegar a nuevos públicos de Europa y el resto del mundo



Subprograma Cultura: nueva estrategia





Subprograma Cultura: novedades

- Simplificar
 - reducción de los capítulos a 4
 - formularios y documentación anexa
 - registro previo y envío electrónico solicitudes
- Fin de la líneas específicas de cooperación con 3er países, festivales y embajadores
- **Mayor dimensión internacional**
- Acciones especiales gestionadas directamente por la CE: premios y capitales europeas de la cultura, otras convocatorias



Subprograma Cultura

Países participantes

✓ 28 EEMM

Otros: ¡¡Pendiente de firma de acuerdos!!:

✓ **Países EEE:** Noruega, Islandia, Lichtenstein
(condición: firmado en el momento de la resolución de ayudas)

✓ **Suiza + Candidatos** y potenciales candidatos UE:
Turquía, Ant. Rep. Macedonia, Rep. Serbia,
Bosnia-Herzegov., Montenegro, Albania.

✓ **Países vecinos:** Israel, Moldavia, Marruecos

Listado
definitivo
disponible
antes
31/01/14

Listado en: <http://ec.europa.eu/culture/creative-europe/documents/calls/eligible-countries.pdf>



Subprograma Cultura

Solicitantes

- ✓ **Organizaciones (públicas/privadas, con/sin ánimo de lucro) activas en el sector de las ICC (Art. 2 Reglamento)**
 - ✓ legalmente establecidas en uno de los países participantes
 - ✓ mínimo de 2 años de existencia (excepción *Redes. Ver socios*)
 - ✓ capacidad financiera demostrable para ayudas ≥ 60.000 € (líder)
 - ✓ posibilidad incluir entidades/actividades del sector AAVV, en menor proporción, dentro del proyecto



Subprograma Cultura

4 capítulos

- ✓ **Proyectos de cooperación europea:**
2 Categorías: Menor y Mayor escala.
- ✓ **Redes europeas:** Profesionalización (ayudas a proyectos de formación, capacitación, colaboración y networking)
- ✓ **Plataformas europeas:** Movilidad y visibilidad de los artistas generando una programación europea 
- ✓ **Traducción literaria:** Obras de ficción. Inc. e-books y actividades de promoción.

Para proyectos sin ánimo de lucro (excepto Traducción)



Subprograma Cultura

Proyectos de cooperación europea : **Prioridades** y acciones

Circulación y movilidad:

- ✓ Actividades culturales internacionales: exposiciones, intercambios, festivales,
- ✓ Iniciativas para el acceso a obras literarias europeas y el desarrollo de audiencias

Capacidad operativa transnacional:

- ✓ Acciones de **formación y capacitación**: adaptación a **nuevas tecnologías**; nuevos enfoques para el desarrollo de **audiencias**; experimentación de nuevos **modelos de negocio, innovación artística**
- ✓ Acciones para la **cooperación internacional y la internacionalización** de carreras y actividades, dentro y fuera UE, con estrategias a largo plazo
- ✓ Otras para facilitar acceso a las **oportunidades profesionales** (networking, etc.)

Enfoque flexible e interdisciplinar: los proyectos pueden centrarse en una o más prioridades



Subprograma Cultura

Proyectos de cooperación europea : Convocatorias anuales

Menor escala:

- ✓ Líder + 2 socios min.
(3 países participantes, de ellos min. 1 país EEMM/AELC/Suiza)
- ✓ Subvención máx: 200.000 €
- ✓ Porcentaje máx cofinanciación: 60 %

Mayor escala:

- ✓ Líder + 5 socios min.
(6 países participantes, de ellos min. 1 país EEMM/AELC/Suiza)
- ✓ Subvención máx: 2 Mill. €
- ✓ Porcentaje máx cofinanciación: 50 %

Duración máx: 48 meses (ambos casos).



Subprograma Cultura

Proyectos de traducción literaria: Convocatorias anuales y 2 multianuales

- ✓ Ayudas para la **traducción de obras de ficción europeas de alto valor literario** (novela, cuento, cómic, poesía, teatro, literatura infantil, etc.)
- ✓ **Promoción** de las obras traducidas a través de las nuevas tecnologías
 - organización de eventos y acciones de promoción dentro y fuera de la UE (eventos, ferias, herramientas digitales de promoción)
 - incluir la biografía del traductor para visibilizar su labor
 - publicación de extractos para catálogos
- ✓ Prioridad obras **Premios de Literatura** de la UE



Subprograma Cultura

Redes europeas: Mín. 15 organizaciones miembros. 2 Convocatorias multianuales

Para reforzar la capacidad de operar transnacionalmente, adaptándose al cambio y creando un efecto estructurante.

- ✓ Acciones de **formación y capacitación**: adaptación a **nuevas tecnologías**; nuevos enfoques para el desarrollo de **audiencias**; experimentación de nuevos **modelos de negocio, innovación artística**

 - ✓ Acciones para la **cooperación internacional y la internacionalización** de carreras y actividades, dentro y fuera UE, con estrategias a largo plazo. Otras para facilitar el acceso a las **oportunidades profesionales** (networking, etc.)
- ✓ Ejemplos de actividades: **Enfoque *business to business***
 - Organización de conferencias, encuentros, talleres
 - Iniciativas para impulsar redes, intercambios y partenariados
 - Desarrollo de herramientas para reforzar capacidades
 - Análisis y comparativas de políticas culturales a nivel europeo, nacional regional y local. Acceso y reutilización de información, compartir conocimiento.
 - Recopilación de datos cualitativos y cuantitativos y desarrollo de metodologías
 - Newsletters y bdd de apoyo para artistas, profesionales y público.



Subprograma Cultura

Plataformas: Mín. 10 organizaciones miembros. 3 Convocatorias multianuales

Para aumentar la movilidad, la visibilidad y el reconocimiento de los artistas

- ✓ Generar una **programación** genuinamente europea, facilitando el acceso a obras no nacionales y fomentando las **coproducciones, tours internacionales, eventos, exposiciones, festivales.**
- ✓ Énfasis en **artistas emergentes**
- ✓ Promocionar un **sello de calidad europeo** y contribuir al desarrollo de audiencias
- ✓ Entidad coordinadora: diseño, evaluación, monitorización, selección de nuevos miembros



Convocatorias: ABIERTA Convocatoria 2014

http://ec.europa.eu/culture/creative-europe/calls/call-eac-s19-2013-literary_en.htm

Línea	Duración del proyecto	Número de socios participantes	Subvención máxima	Cofinanciación
Proyectos de cooperación europea Plazo de presentación: 5 de marzo	Máx. 48 meses	Menor escala: Min. 3 países participantes. (Inc. min. 1 país EEMM/AEE/Suiza)	200.000 €	60 %
		Mayor escala: Min. 6 países participantes. (Inc. min. 1 país EEMM/AEE/Suiza)	2 millones €	50 %
Proyectos de traducción literaria Plazo de presentación: 12 de marzo	a) 2 años b) 3 años (Acuerdo multianual)	a) Proyectos de 2 años: de 3 a 10 obras de ficción b) Proyectos de 3 años: de 5 a 10 obras de ficción/año	a) 100.000 € b) 100.000 € /año	50 %
Redes europeas Plazo de presentación: 19 de marzo	3 años (Acuerdo multianual)	- Min. 15 organizaciones, min 10 países participantes, (Inc. min 5 países EEMM/AEE/Suiza)	250.000 €/año	80 %
Plataformas europeas Plazo de presentación: 19 de marzo	3 años (Acuerdo multianual)	-Min. 10 organizaciones /países participantes, (Inc. min. 5 países EEMM/AEE/Suiza). Min 30 % artistas emergentes)	500.000 €/año (máx. 60.000 €/miembro)	80 %



Oficinas Europa Creativa- Cultura en Europa

- Información y apoyo técnico a operadores e instituciones.

Canales y servicios de la Oficina nacional:

- Documentación actual disponible en nuestra web:
<http://www.mcu.es/cooperacion/MC/PCC/EuropaCreativa/index.html>
- Atención personalizada
- Servicio RSS para conocer las novedades del programa
<http://www.mcu.es/cooperacion/MC/PCC/PCC.xml>
- Sesiones informativas
- Difusión y apoyo al tejido asociativo: bases de datos nacionales y transeuropeas, [redes sociales](#), talleres formativos
- Canal multimedia [“Programas Europeos” de la Secretaría de Estado de Cultura](#) en youtube

¡MUCHAS GRACIAS!

Europa Creativa Desk – Oficina Cultura España
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Subdirección Gral. de Cooperación Cultural con las CCAA

Plaza del Rey, 1 - 28004 Madrid

Tfno: +34 917017115

E-mail: pcc.cultura@mecd.es

<http://www.mcu.es/cooperación/MC/PCC/index.html>

Síguenos en:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE CULTURA



Europa
Creativa